

**Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Departamento de Drama**

## **PRONTUARIO**

<b>TÍTULO DEL CURSO</b>	:	Teatro Rodante II-SEC.001
<b>CODIFICACIÓN</b>	:	TEAT 4082
<b>PROFESORA</b>	:	Rosabel Otón Olivieri <a href="mailto:rosabel.oton@upr.edu">rosabel.oton@upr.edu</a>
<b>CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO</b>	:	3 horas / Tres créditos <b>Horas de ensayo y de presentaciones en distintos lugares, por acuerdo</b>
<b>MODALIDAD</b>	:	Presencial
<b>DESCRIPCIÓN DEL CURSO:</b>		
<b>Estudio y práctica del montaje, realización y presentación de obras teatrales dirigidas especialmente a un público al aire libre o en espacios no convencionales.</b>		
<i>Este curso se organiza en torno a un montaje teatral de forma tal que los estudiantes manejen información teórica y práctica sobre el proceso de creación, desarrollo y presentación dentro y fuera del Recinto. Los temas esenciales de estudio siempre se investigan, desde el estudio y la práctica.</i>		
<b>PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA</b>		
En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.		

Al finalizar el curso, los/las/les estudiantes serán capaces de:

1. Definir lo que es teatro y su responsabilidad para con el mismo.
  2. Desarrollar destrezas técnicas colaborando en las distintas áreas de producción teatral
  3. Dominar la relación del actor con cualquier espacio escénico.
  4. Conocer y dominar su cuerpo y su voz
  5. Comprender la importancia del movimiento corporal como uno de los elementos del montaje.
  6. Aprender una rutina de calentamiento físico y vocal y comprender la importancia de preparar el cuerpo para el trabajo en escena.
  7. Proyectar efectivamente su voz
  8. Analizar profundamente el texto seleccionado para el montaje.
  9. Realizar escenas improvisadas con temas y situaciones que aparecen en la obra seleccionada.
  10. Demostrar la importancia del Teatro Rodante y su valor cultural en la sociedad.
  11. Identificar los diferentes estilos de actuación en la obra seleccionada.
12. Reconocer su responsabilidad con la sociedad puertorriqueña, como parte del Teatro Rodante Universitario.
  13. Trabajar en equipo armoniosamente, tomando en cuenta la importancia del proceso y respetando el trabajo de los demás compañeros y compañeras.

### Libros de texto y lecturas

Berry, Cicely. (2014) **Texto en acción**. Madrid: Editorial Fundamentos.

Brook, Peter. (2019) **La puerta abierta**. 11ª edición. Barcelona: Alba Editorial.

Calderone, M., Lloyd-Williams, M. (2004) **Actions: The Actor's Thesaurus**.

Casas, Myrna. (2003). **El Gran Circo Eucraniano**. San Juan: Editorial Plaza Mayor. Rush, David. (2005). **A Student Guide to Play Analysis**. Carbondale: Southern Illinois University Press.

Sandoval Sánchez, Alberto. (2003). “Estudio preliminar a El Gran Circo Eucraniano”, *En El Gran Circo Eucraniano*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, págs..11-31.

Valenzuela Ríos, Luis. (2019). “Los elementos carnavalescos, según la teoría de Bajtín, presentes en *Quíntuples* (1985), de Luis Rafael Sánchez y *El Gran Circo Eucraniano* (2003), de Myrna Casas”. *En Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. Núm. 11, mayo 2019, págs. 141-151.

Venegas Martínez, José Rafael. (2009). “Las vidas interrumpidas en *El Gran Circo Eucraniano* de Myrna Casas”. *En Revista de Estudios Hispánicos UPR*. Vol XXXVI, Núms. 1 y 2, 2009, págs.57- 68.

**Críticas de previos montajes de la obra.**

**BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO: Todas las sesiones comenzarán con una rutina de calentamiento.**

## Primera unidad de estudio

- A. Introducción al curso – Discusión del prontuario y presentación de los estudiantes.
- B. Introducción al Teatro Rodante, su origen e historia
- C. Lectura de las reglas y leyes por las que se rige el Teatro Rodante
- D. Política de asistencia

## 1. Segunda unidad de estudio

- A. Periodo de ensayos
- B. Talleres

## 2. Tercera unidad de estudio

- A. Presentaciones en distintos lugares teatros, escuelas, canchas, plazas, parques, etc. dentro y fuera del área metropolitana

**ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:**

- 1. Ejercicios de calentamiento físico y vocal
- 2. Conferencias, talleres por profesores y artistas invitados
- 3. Vídeos
- 4. Improvisaciones
- 5. Ensayos
- 6. Discusión
- 7. Representaciones

**RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:**

- 1. Espacios varios
- 2. Lecturas
- 3. Vestuario
- 4. Maquillaje
- 5. Utilería

6. Mobiliario y escenografía
7. Sólo se tomarán vídeos y fotografías con fines educativos y previa autorización.

### TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

1. Asistencia y puntualidad	20%
2. Participación	50%
3. Trabajos escritos	20%
4. Reflexión final	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### NORMAS GENERALES

1. **La asistencia es compulsoria, sobre todo para los actores, la asistente y la regidora. La sesión de los viernes es para todo el grupo. A medida que avancen los ensayos el equipo de producción se irá integrando al grupo.**
2. **De surgir alguna situación, debe consultarla con la profesora.**
3. Deben utilizar ropa cómoda, **de hacer ejercicios** y mantener el cabello recogido y, de usar prendas, estas deben ser pequeñas.
4. **Estudiar el material asignado, así como el libreto e integrar las observaciones recibidas en los ensayos.**
5. Se permite el uso de zapatillas de baile, pero preferimos trabajar descalzos. En ocasiones necesitaremos utilizar zapatillas de ejercicios o tenis.
6. Se espera que cada estudiante mantenga una actitud receptiva y creativa en cada ejercicio que se realice y a medida que avancen los ensayos.
7. **Celulares y dispositivos electrónicos guardados y en silencio, a menos que lo esté usando para la clase.**
8. El prontuario podría experimentar cambios, los que se informarían por escrito.
9. **Las lecturas se les enviarán por correo electrónico.**
10. **Si usted tiene un pronombre, por favor, indíquelo al presentarse para llamarle conforme a éste.**
11. **El espíritu del Teatro Rodante es de uno de camaradería, disciplina y creatividad. Las faltas de respeto, las burlas hacia las demás personas del grupo o cualquier conducta que atente contra estos principios no serán aceptadas. Recuerde que: “La paz es el respeto al derecho ajeno” (Benito Juárez) y que podemos diferir con mucho respeto. ¡Adelante!**

### ACOMODO RAZONABLE

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para iniciar los servicios pertinentes.

### INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas

simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

### NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

**SISTEMA DE CALIFICACIÓN****A, B, C, D, F**

## BIBLIOGRAFÍA

- Artaud, Antonin. (1990). **El teatro y su doble**. Barcelona: Edhasa.
- Aslan, Odette. (1974). **El actor en el siglo XX: Evolución de la técnica. Problema ético**. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Bayes, Christopher. (2019). **Discovering the Clown**. New York: Theatre Communications
- Berry, Cicely. (2006). **La voz y el actor**. Barcelona, Alba Editorial.
- Boal, Augusto. (2004) **Juegos para actores y no actores**. Barcelona: Alba Editorial.
- Brestoff, Rchard. (1995) **The Great Acting Teachers and Their Methods**. Lyme, NH: Smith and Kraus Book.
- Brook, Peter. (2019). **El espacio vacío**. Barcelona: Ediciones Península.
- Espinosa, Victoria. (2007). **El Teatro Rodante: Sesenta años de historia**. Seminario José Emilio González. UPR, Recinto de Río Piedras.
- Esper, W., Dimarco, D. (2008). **The Actor's Art and Craft**. New York: Anchor Books.
- Evans, Mark. (2009). **Movement Training for the Modern Actor**. New York: Routledge.
- Fó, Darío. (1977). **Manual mínimo del actor**. México: Editorial El Milagro.
- Gordon, Mel. (1983). **Lazzi: The Comic Routine of Commedia dell'Arte**. New York: Performing Arts Journal Publications.
- Kelly, Thomas. (2009). **The Back Stage Guide to Stage Management**. New York: Back Stage Books.
- Landvatter, Ali. (2016). **Exploring Modern Commedia dell'Arte**. Orlando: Alison Hamill.
- Márquez, Rosa Luisa (1992). **Brincos y saltos: El juego como disciplina teatral**. San Juan: Ediciones Cuica Loca.

- Navarra, Gilda. (2007). **Cartilla de un oficio: Abecedario de un actor mimo**. San Juan: Editorial Fragmento Imán, 2007.
- Neiiendam, Klaus. (1992). **The Art of Acting in Antiquity**. Copenhagen: Museum Tusculanum Press.
- Pavis, Patrice. (1990). **Diccionario de Teatro**. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Pirandello, Luigi. (1957). **Así es (si os parece)**. Madrid: Editorial Nova..
- Robinson, Davis R. (1999). **The Physical Comedy Handbook**. Portsmouth, NH: Heinemann.
- Rush, David. (2005). **A Student Guide to Play Analysis**. Carbondale: Southern Illinois University Press.
- Sánchez Montes, María José. (2004). **El cuerpo como signo: La transformación de la textualidad en el teatro contemporáneo**. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Simpson, Fay. (2008). **The Lucid Body: A Guide for the Physical Actor**. New York: Allworth Press.
- Stanisvalski, Konstanti. (2013) **El trabajo del actor sobre su papel**. México, D.F.: Grupo Editorial Tomo.
- Referencia electrónica** <https://www.nytimes.com/1998/08/04/theater/review-theater-stories-of-a-puerto-rican-circusat-festival-latino.html>